

Asunción, 08 de febrero de 2022

Nota AFD N° 48 /2022

**Señor
JOSÉ CANTERO, Presidente
Banco Central del Paraguay
Presente**

Referencia: Solicitud de Servicios a la Depositaria de Valores del BCP.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, a los efectos de solicitar al Banco Central del Paraguay (BCP) que, a través de su Depositaria de Valores, preste los servicios de Custodia y Liquidación de los Bonos de Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) a ser emitidos en el marco de la Ley N° 6.873/2022 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022" y conforme a lo autorizado por Resolución AFD N°01 del Acta de Directorio N°08 del 4/02/2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA DE EMISIÓN, NEGOCIACIÓN, COLOCACIÓN Y MANTENIMIENTO EN CIRCULACIÓN DE BONOS DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", de fecha 4 de febrero de 2022, cuyas copias adjuntamos.

Al respecto, informamos que la AFD, tiene prevista la Colocación Directa de Bonos AFD a entidades del sistema financiero y el Fondo de Garantía de Depósitos en el presente año. Asimismo, se tiene prevista la realización de subastas públicas en el marco del Memorándum de entendimiento sobre el Proceso de Emisión, Negociación y Custodia de Bonos emitidos por la AFD de fecha 21/12/2021.

Sin otro particular, nos despedimos saludándolo con nuestra mayor consideración y respeto.


JOSÉ MACIEL
Miembro del Directorio




TERESA DE VELILLA
Presidenta

Rafael Jesus Ortiz Cibils <rortizc@bcp.gov.py>
en nombre de
Mesa Central de Entrada <mce@bcp.gov.py>
Mié 09/02/2022 13:26
Para: Lourdes Alcaraz

ACUSAMOS SU CORREO CON NODTA N°48/22 Y REGISTRAMOS COMO EXP 1412, PARA SU
CONOCIMIENTO.

RAFAEL JESUS ORTIZ CIBILS

**División Mesa Central de Entrada
Secretaría General**

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos - 5to. Piso
Asunción, Paraguay
Tel. (595 21) 619 2868-2616
E-mail: rortizc@bcp.gov.py

Cualquier comentario, queja, reclamo o sugerencia
acerca de nuestros servicios o productos, por favor
envíelo a: informes@bcp.gov.py